



000073

Xalapa, Ver., a 29 de julio de 2022

C. GILARDO APODACA QUINONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYÁN, VER.
P R E S E N T E

000001

En cumplimiento a nuestro Contrato de Prestación de Servicios Profesionales relativo a la dictaminación del impuesto estatal: **Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal**, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, me permito adjuntar:

Informe	Ejemplar
Dictamen del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, ejercicio 2021.	1
Disco compacto (CD) conteniendo lo siguiente:	1

- Carta de presentación del dictamen,
- Aviso universal para presentar dictamen por impuestos estatales,
- Acuse de solicitud de aviso de presentación de dictamen,
- Cuestionario de evaluación fiscal,
- Anexos (1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 2, 3, 4, 4.1.)
- Informe de revisión del dictamen,
- Balanza de comprobación de enero a diciembre del ejercicio 2021,
- Acuse de recibido de dictamen electrónico.

Sin otro particular, agradeciendo la confianza depositada en nuestra firma, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
CONSULTORIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.C.

C.P.C. PEDRO CÁNDIDO JIMÉNEZ
REPRESENTANTE LEGAL

JULIO 2022

EJERCICIO 2021

DICTAMEN DEL
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR
REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

MUNICIPIO DE TONAYAN, VERACRUZ



000074

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CONSULTORIA INTEGRAL DE VERACRUZ



000002



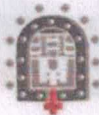
MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.

CONTENIDO

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN,
2. AVISO UNIVERSAL PARA PRESENTAR DICTAMEN POR IMPUESTOS ESTATALES,
3. ACUSE DE RECIBIDO DE DICTAMEN ELECTRÓNICO,
4. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FISCAL,
5. ANEXOS,
6. INFORME DE REVISIÓN DEL DICTAMEN,
7. CD QUE CONTIENE BALANZA DE COMPROBACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2021 Y ACUSE DE RECIBIDO DE DICTAMEN ELECTRÓNICO.



000003
000075



CARTA UNIVERSAL PARA PRESENTAR DICTAMEN POR IMPUESTOS ESTATALES.

000004

000076

USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD:

FECHA:	PRESENTACION DE DICTAMEN	NORMAL ()	EXTEMPORANEO ()
--------	--------------------------	------------	------------------

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1.2 R. F. C.:	MTV850101513
1.3 REG. ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:	

DOMICILIO, CALLE:

No. EXTERIOR:	1	No. INTERIOR:	
---------------	---	---------------	--

DIRECCION (ENTRE QUE CALLES):

PINO SUÁREZ Y FRANCISCO I. MADRERO	
CORREO ELECTRONICO	tesorera@tonayacan@gmail.com

CENTRO:

C. P.:	91360	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	TOMAYÁN	TELÉFONO:	2288903572
--------	-------	-------------------------	---------	-----------	------------

TIPO DE DICTAMEN:

OBIGATORIO	(X)	OPCIONAL	()
------------	-------	----------	-----

CONTRIBUCIÓN QUE SE DICTAMINA:

(X)	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (I.S.E.R.T.P.)
()	IMPUESTO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPITAL (I.S.H.O.)
()	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS (I.S.L.O.R.S.C.)

CONTRIBUYENTE EN CARÁCTER DE:

SUJETO DIRECTO	(X)	RETENEDOR	()	AMBOS CASOS	()
----------------	-------	-----------	-----	-------------	-----

TIPO DE CONTRIBUYENTE:

MATRIZ	(X)	SUCURSAL	()	AMBOS	()	VL NUM. DE SUCURSALES (CUARTAS):	
--------	-------	----------	-----	-------	-----	----------------------------------	--

AÑO A DICTAMINAR:

2021	VIII. PRIMER DICTAMEN:	SI	()	NO	(X)
------	------------------------	----	-----	----	-------

DATOS DEL AVISO DE DICTAMEN:

IX.1 NÚMERO DE AVISO:	AV9642022	IX.2 FECHA DE PRESENTACIÓN:	19/04/2022	TIPO DE GOBIERNO:	MUNICIPAL	TIPO DE ORGANISMO:	AUTÓNOMO
-----------------------	-----------	-----------------------------	------------	-------------------	-----------	--------------------	----------

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

IX.1 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	JUÁREZ AVILA PATRICIA	IX.2 R. F. C.:	JUAP830515CHO	IX.3 CORREO ELECTRONICO	tesorera@tonayacan@gmail.com
----------------------------------	-----------------------	----------------	---------------	-------------------------	------------------------------

DATOS DEL CONTADOR PÚBLICO QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN:

IX.1 NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:	CANDIDO JIMÉNEZ PEDRO	IX.2 R. F. C.:	CAJPG20128GSA	IX.3 CORREO ELECTRONICO	consultoria_integralver@hotmail.com
--	-----------------------	----------------	---------------	-------------------------	-------------------------------------

NÚMERO DE REGISTRO:

IX.1 NÚMERO DE REGISTRO:	SFP/PCPADVCOIC/VER-137	No. EXTERIOR:		No. INTERIOR:	101
--------------------------	------------------------	---------------	--	---------------	-----

DIRECCION, CALLE:

RÍO PAPALOAPAN	
----------------	--

DIRECCION (ENTRE QUE CALLES):

AV. MURILLO VIDAL Y RÍO VINAZCO	
---------------------------------	--

COLONIA:

COLONIA:	CUAUHTEMOC	C. P.:	91069	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	XALAPA	TELÉFONO:	228 841 0492
----------	------------	--------	-------	-------------------------	--------	-----------	--------------

POBLACION:

XALAPA	
ENTIDAD FEDERATIVA:	VERACRUZ

DIRECCION PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DEL ESTADO:

IX.1 DOMICILIO, CALLE:	RÍO PAPALOAPAN	ENTIDAD FEDERATIVA:	VERACRUZ
------------------------	----------------	---------------------	----------

COLONIA:	CUAUHTEMOC	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	XALAPA	ENTIDAD FEDERATIVA:	VERACRUZ
----------	------------	-------------------------	--------	---------------------	----------

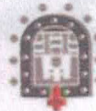


MANIFESTAMOS QUE EL DICTAMEN SE FORMULARÁ CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGUALDAD DE LA LEY Y A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL DICTAMEN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN ESE ORDENAMIENTO.

MUNICIPAL
2022 - 2023

C. PATRICIA JUÁREZ AVILA

C. P. C. PEDRO CANDIDO JIMÉNEZ



000005
000077

AVISO UNIVERSAL PARA PRESENTAR DICTAMEN POR IMPUESTOS ESTATALES

EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD:

TIPO DE AVISO:	PRESENTADO EN LA SUBDIRECCION DE:
AVI/3643/2022	
NORMAL (X)	EXTEMPORANEO ()
FECHA:	19/04/2022

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		L2 R. F. C.:		L3 REG. ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:	
MUNICIPIO DE TOMAYÁN, VERACRUZ		MTV6501015J3			
CALLE:		No. EXTERIOR:		No. INTERIOR:	
ENRIQUEZ		1			
ENTRE QUE CALLES):		C. P.:		DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	
PINO SUÁREZ Y FRANCISCO I. MADERO		CENTRO		TONAYÁN	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO		tesoreriatonayán@gmail.com	
VOLUNTARIO (X)		OBLIGATORIO ()			
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (S.E.R.T.P.)		IMPUESTO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE (I.S.H.O.)		IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS (I.S.L.O.R.C.S.)	
SUJETO DIRECTO (X)		RETENEDOR ()		AMBOS CASOS ()	
MATERIA (X)		SUCURSAL ()		AMBOS ()	
V. NUM. DE SUCURSALES (CANTIDAD):		N. NOTARIA:			
2021		MUNICIPAL		TIPO DE ORGANISMO:	
AÑO A DICTAMINAR:		TPO DE GOBIERNO:		AUTÓNOMO	
SI ()		NO (X)			

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		IX.2 R. F. C.:		IX.3 CORREO ELECTRÓNICO	
JUÁREZ AVILA PATRICIA		JUAP830515CH0		tesoreriatonayán@gmail.com	
FECHA DE ESCRITURA:		N. NOTARIA:			
N/A		N/A			
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN:		X.2 R. F. C.:		X.3 CORREO ELECTRÓNICO	
CÁNDIDO JIMÉNEZ PEDRO		CAJP620128GSA		consultora_integralver@hotmail.com	
NOMBRE DE REGISTRO:		X.5 DESPACHO AL QUE PERTENECE:			
SFP/RCPA/DVCOE/VER-137		CONSULTORIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.C.			
CALLE:		No. EXTERIOR:		No. INTERIOR:	
RÍO PAPALOAPAN		101			
ENTRE QUE CALLES):		RÍO VINAZCO Y MURILLO VIDAL			
C. P.:		DELEGACIÓN O MUNICIPIO:		TELÉFONO:	
91069		XALAPA		2288410492	
CUAUHTEMOC		ENTIDAD FEDERATIVA:		VERACRUZ	

NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:		X.2 R. F. C.:		X.3 CORREO ELECTRÓNICO	
CÁNDIDO JIMÉNEZ PEDRO		CAJP620128GSA		consultora_integralver@hotmail.com	
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:		X.2 R. F. C.:		X.3 CORREO ELECTRÓNICO	
CÁNDIDO JIMÉNEZ PEDRO		CAJP620128GSA		consultora_integralver@hotmail.com	
NOMBRE DE REGISTRO:		X.5 DESPACHO AL QUE PERTENECE:			
SFP/RCPA/DVCOE/VER-137		CONSULTORIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.C.			
CALLE:		No. EXTERIOR:		No. INTERIOR:	
RÍO PAPALOAPAN		101			
ENTRE QUE CALLES):		RÍO VINAZCO Y MURILLO VIDAL			
C. P.:		DELEGACIÓN O MUNICIPIO:		TELÉFONO:	
91069		XALAPA		2288410492	
CUAUHTEMOC		ENTIDAD FEDERATIVA:		VERACRUZ	

NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:		X.2 R. F. C.:		X.3 CORREO ELECTRÓNICO	
CÁNDIDO JIMÉNEZ PEDRO		CAJP620128GSA		consultora_integralver@hotmail.com	
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO:		X.2 R. F. C.:		X.3 CORREO ELECTRÓNICO	
CÁNDIDO JIMÉNEZ PEDRO		CAJP620128GSA		consultora_integralver@hotmail.com	
NOMBRE DE REGISTRO:		X.5 DESPACHO AL QUE PERTENECE:			
SFP/RCPA/DVCOE/VER-137		CONSULTORIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.C.			
CALLE:		No. EXTERIOR:		No. INTERIOR:	
RÍO PAPALOAPAN		101			
ENTRE QUE CALLES):		RÍO VINAZCO Y MURILLO VIDAL			
C. P.:		DELEGACIÓN O MUNICIPIO:		TELÉFONO:	
91069		XALAPA		2288410492	
CUAUHTEMOC		ENTIDAD FEDERATIVA:		VERACRUZ	

ESTAMOS QUE EL DICTAMEN SE FORMULARÁ DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGUAL MODO A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL DICTAMEN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN ESE ORDENAMIENTO.

C. PATRICIA JUÁREZ AVILA

C. P. C. PEDRO CÁNDIDO JIMÉNEZ

2022 - 2025
SINDICATURA MUNICIPAL



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO



SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación

VERA SUBSEIN Subsecretaría de Ingresos ME LENA DE ORGULLO

RECAUDACIÓN Dirección General de Recaudación

PEDRO CANDIDO JIMENEZ

Presente

Esta autoridad fiscal en uso de las facultades que me confieren los Artículos 9, fracción III, 10, 15 fracción II y 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción II y III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 4, 8, 22 fracción I, 23 fracción XIII y 24 fracción XIV, XXIV y XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; HACE CONSTAR QUE con esta fecha solicito el Aviso para dictaminar Impuestos Estatales, presentando bajo protesta de decir verdad, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 104 fracción III, párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el que acusa de recibo y que corresponde a:

Nombre de Empresa Dictaminada: MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
RFC de la Empresa Dictaminada: MTV8501015J3
Tipo de Aviso: NORMAL
Ejercicio al que corresponde: 2021
Fecha trámite: 19 de abril de 2022
Número de trámite: AV/3643/2022
Impuesto a Dictaminar: Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

Dicho Aviso para Dictaminar Impuestos Estatales ha sido presentado de manera electrónica utilizando para autenticar su identidad, la firma Electrónica Avanzada o e.firma proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria. Lo anterior, sin perjuicio de que esta Secretaría ejerza sus facultades de comprobación, establecidas en las disposiciones fiscales en vigor, para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales de esta materia.



JUMENa1XOT8YsF1y4kabjKOBk5sfsUQg3VAAD//a4LuFgbg06xv8PcId
fm7C2ih3wn8BdM4eITtSYz9gw9dizLZEu10j2FT0z8Zrls2uH0aUllxp3119ZS/dmGM9Y0EAkr06lJICf/6XPkAQHKC2nw0
HZJlyu7I0OmSEtltTG02XQ8W6/qvCulBytdKGDHDLwOC9zmUa75/kdHGVDv0Uj75HP
5AD2oik7IHRd2h4HIBhV410QBNIcK8INbVc/Cp5H6pSip3Xj1sYwCB3pGUSuEBLISX8hJA8H28uL63nm2JDDHhBMZEuf
HFbdu8IN4V098Sg==

Atentamente,
Diego David Meléndez Bravo
Director General de Recaudación

Dirección General de Recaudación
DGR/SR/CO/AV/3643/2022
Hoja 1/1
Asunto: Acuse de solicitud de Aviso
Xalapa, Ver. 25 de julio de 2022

000006

000078

PEDRO CANDIDO JIMENEZ
 Presente

Esta autoridad fiscal en uso de las facultades que me confieren los Artículos 9, fracción III, 10, 15 fracción II y 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 4, 8, 22 fracción II, 23 fracción XIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; HACE CONSTAR QUE con esta fecha se recibió el DICTAMEN de Impuestos Estatales, presentado bajo protesta de decir verdad, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 104 fracción III del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el que se acusa de recibo, y que corresponde a:

Nombre de Empresa DICTAMINADA: MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
 RFC de la Empresa DICTAMINADA: MTV8501015J3
 Tipo de DICTAMEN: NORMAL
 Ejercicio al que corresponde: 2021
 Fecha y hora de presentación: 18/07/2022 12:29:26
 Número de trámite: DGF/SPFCE/DICTAMEN/4405/2022
 Impuesto DICTAMINADO: ISERTP Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal
 Cantidad a cargo: \$ 0.00
 Cantidad a favor: \$ 0.00

Dicho DICTAMEN de Impuestos Estatales ha sido presentado de manera electrónica utilizando para autentificar su identidad, la firma electrónica avanzada proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria.

Lo anterior, sin perjuicio de que esta Secretaría ejerza sus facultades de comprobación, establecidas en las disposiciones fiscales en vigor, para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales en esta materia.

Atentamente,

Mtro. Dario Hernández Zamudio
 Director General de Fiscalización



!059gMFF/kvJ46icpyQ3rDZGqoZ2Xikx0JIHEJb4z7IE11yRNdPo7Ggn7ipN1X4TD2HXCSKWSH
 QaOO73MPnEfyYw4tVPWqcT8Dwe kudYDP8o1C8KUO1LMLXBw8E8mY0MOMcP6Ja5ZNeoyrQR0D2mNIMLUjImM2t0
 21p5MTy0U1qG1 dLmsu9ojrK8c7qX8I
 zY8bP2F2SWCgZcEAv2feK5bg5mBgmK6H6f5XEa7QbhhgAmApXGgb/ZHGInZqZWRR2!4EXEXmFXa9O2th4IF5R2svGdASD
 Xh1UhpqoG5F3mpgghb0sLTxja20HAYAI5zWH2KkYjBsyJvsG==

ESTA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA TIENE EL MISMO VALOR QUE LA FIRMA AUTOGRAFA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2 Y 7 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y SUS MUNICIPIOS.

20						
19						
18						
17						
16						
15						
14						
13						
12						
11						
10						
9						
8						
7						
6						
5						
4						
3						
2						
1						
07	R.F.C.	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	DOMICILIO DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO:	CONTRATO	PROPORCION	AMBOS CASOS

NO APLICA

CONTRIBUYENTES A LOS QUE LES PERTUVO EL IMPUESTO EN EL EJERCICIO DICTAMADO:

CONTRIBUYENTE EN CARACTER DE: SUJETO DIRECTO (X) RETENEDOR () AMBOS CASOS ()

TIPO DE CONTRIBUYENTE: MATRIZ (X) SUCURSAL () AMBOS ()

ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL EN GENERAL

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA Y/O LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA

MUNICIPIO DE TONAYÁN, VERACRUZ

R.F.C. MIV8501015J

11 REGISTRO ESTATAL

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

SFP/SFP/CE/CA/RS/ERTP 04

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS 000008



IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL
 RELACIÓN DE CONCEPTOS DE EROGACIONES EN DINERO O EN ESPECIE POR REMUNERACIONES AL
 TRABAJO PERSONAL
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

I.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MTV9501015J3

I.2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:

I.3 MATRIZ O SUCURSAL (ES)

1

II. CONCEPTO DE LAS PERCEPCIONES	III. IMPORTE GRAVABLE	IV. IMPORTE EXENTO	V. TOTAL	VI. OTROS ESTADOS	VII. GRAN TOTAL
Dietas	\$ 1,298,599.40	\$ -	\$ 1,298,599.40	\$ -	\$ 1,298,599.40
Sueldos y salarios	\$ 7,949,456.37	\$ -	\$ 7,949,456.37	\$ -	\$ 7,949,456.37
Aguinaldo I	\$ 802,770.73	\$ -	\$ 802,770.73	\$ -	\$ 802,770.73
Compensación Fija	\$ 768,552.00	\$ -	\$ 768,552.00	\$ -	\$ 768,552.00
Indemnizaciones	\$ -	\$ 44,120.05	\$ 44,120.05	\$ -	\$ 44,120.05
Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caldos	\$ -	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	\$ 500,000.00
Gratificación extraordinaria	\$ 439,866.99	\$ -	\$ 439,866.99	\$ -	\$ 439,866.99
VIII. TOTAL	\$ 11,259,245.49	\$ 544,120.05	\$ 11,803,365.54	\$ -	\$ 11,803,365.54

0000009

IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

RELACION DE CONCEPTOS DE EROGACIONES EN DINERO O EN ESPECIE POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL DETERMINADOS POR DICTAMEN POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MTV6501015J3

1.2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:

1.3 MATRIZ O SUCURSAL (ES)

1

II. CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Dieta	\$ 108,220.73	\$ 108,215.27	\$ 108,215.24	\$ 108,215.24	\$ 108,215.24	\$ 108,215.24	\$ 108,216.24	\$ 108,217.24	\$ 108,217.24	\$ 108,217.24	\$ 108,217.24	\$ 108,217.24	\$ 1,298,599.40
Sueldos y salarios	\$ 682,305.92	\$ 711,984.16	\$ 697,248.84	\$ 697,245.84	\$ 697,244.84	\$ 697,244.84	\$ 689,187.47	\$ 681,390.59	\$ 631,313.23	\$ 595,584.36	\$ 596,545.54	\$ 572,090.74	\$ 7,949,488.37
Aguinaldo I	\$ -	\$ 317.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,086.34	\$ 1,140.00	\$ 2,183.00	\$ 23,175.56	\$ -	\$ 12,227.44	\$ 762,641.11	\$ 802,770.73
Compensación Fija	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 64,046.00	\$ 768,582.00
Gratificación extraordinaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 439,866.99	\$ 439,866.99

III. TOTAL	III.1 TASA
\$ 854,572.66	3%
\$ 884,562.71	3%
\$ 869,510.08	3%
\$ 889,507.08	3%
\$ 869,506.08	3%
\$ 870,592.42	3%
\$ 882,589.71	3%
\$ 865,806.83	3%
\$ 826,752.03	3%
\$ 767,947.60	3%
\$ 781,036.22	3%
\$ 1,946,862.08	3%
\$ 11,259,245.49	3%

IV. IMPUESTO DETERMINADO	V. NÚMERO DE TRABAJADORES
\$ 25,537.46	111
\$ 26,537.43	111
\$ 26,086.92	111
\$ 26,086.92	111
\$ 26,086.21	111
\$ 26,117.76	111
\$ 25,877.70	110
\$ 25,574.60	108
\$ 24,802.80	99
\$ 23,038.44	92
\$ 23,431.08	92
\$ 58,405.86	89
\$ 337,782.18	

000010

**IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL
 CONCILIACIÓN DE LAS EROGACIONES EN DINERO O EN ESPECIE POR REMUNERACIONES AL
 TRABAJO PERSONAL REGISTRADO EN LA NÓMINA
 CONTRA LO REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

I.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MTV8501015J3

I.2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:

I.3 MATRIZ O SUCURSAL (ES) 1

II. CUENTA	III. SUBCUENTA	IV. CONCEPTO	V. IMPORTE
5.1.1.1	5.1.1.1.01.01	Dieta	\$ 1,298,599.40
5.1.1.1	5.1.1.1.03.01	Sueldos y salarios	\$ 7,949,456.37
5.1.1.3	5.1.1.3.02.06	Aguinaldo I	\$ 802,770.73
5.1.1.3	5.1.1.3.04.01	Compensación Fija	\$ 768,552.00
5.1.1.5	5.1.1.5.02.01	Indemnizaciones	\$ 44,120.05
5.1.1.5	5.1.1.5.03.04	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	\$ 500,000.00
5.1.1.5	5.1.1.5.04.30	Gratificación extraordinaria	\$ 439,809.99
VI. TOTAL			\$ 11,803,593.54

439,809.99
 11,803,593.54

IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

COMPARATIVO DEL IMPUESTO DETERMINADO POR DICTAMEN
CONTRA EL IMPUESTO PAGADO Y LA RELACIÓN DE PAGOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

1.2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:

1.3 MATRIZ O SUCURSAL (ES)

MES	I. REMUNERACIONES DETERMINADAS POR DICTAMEN	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL		DIFERENCIAS	
		II. DETERMINADO	III. PAGADO	A FAVOR	A CARGO
ENERO	\$ 654,572.85	\$ 25,637.46	\$ 25,637.46	\$ -	\$ -
FEBRERO	\$ 884,562.71	\$ 26,537.43	\$ 26,537.43	\$ -	\$ -
MARZO	\$ 869,510.08	\$ 26,086.92	\$ 26,086.92	\$ -	\$ -
ABRIL	\$ 866,507.08	\$ 26,086.92	\$ 26,086.92	\$ -	\$ -
MAYO	\$ 869,508.08	\$ 26,085.21	\$ 26,085.21	\$ -	\$ -
JUNIO	\$ 870,592.42	\$ 26,117.76	\$ 26,117.76	\$ -	\$ -
JULIO	\$ 862,589.71	\$ 25,877.70	\$ 25,877.70	\$ -	\$ -
AGOSTO	\$ 855,806.83	\$ 25,674.60	\$ 25,674.60	\$ -	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ 826,752.03	\$ 24,802.80	\$ 24,802.80	\$ -	\$ -
OCTUBRE	\$ 767,947.80	\$ 23,038.44	\$ 23,038.44	\$ -	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 781,036.22	\$ 23,431.08	\$ 23,431.08	\$ -	\$ -
DICIEMBRE	\$ 1,946,862.08	\$ 58,405.86	\$ 58,405.86	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 11,269,246.49	\$ 337,782.18	\$ 337,782.18	\$ -	\$ -

RELACION DE PAGOS EFECTUADOS:

MES	IV. No. DE TRABAJADORES	V. REMUNERACIONES DECLARADAS	VI. IMPUESTO DETERMINADO	VII. ACCESORIOS	VIII. DESCUENTOS	IX. TOTAL PAGADO	X. FECHA DE PAGO	XI. PARTIDA O LINEA DE CAPTURA
ENERO	111	\$ 654,572.85	\$ 25,637.46	\$ -	\$ -	\$ 25,637.46	11.feb.2021	01021103717630234223
FEBRERO	111	\$ 884,562.71	\$ 26,537.43	\$ -	\$ -	\$ 26,537.43	17.mar.2021	01021151788230541205
MARZO	111	\$ 869,510.08	\$ 26,086.92	\$ -	\$ -	\$ 26,086.92	19.abr.2021	01021201120830871246
ABRIL	111	\$ 866,507.08	\$ 26,086.92	\$ -	\$ -	\$ 26,086.92	14.may.2021	0102123538813161213
MAYO	111	\$ 869,506.08	\$ 26,085.21	\$ -	\$ -	\$ 26,085.21	17.jun.2021	01021270797431471288
JUNIO	111	\$ 870,592.42	\$ 26,117.76	\$ -	\$ -	\$ 26,117.76	16.jul.2021	010213269431807213
JULIO	110	\$ 862,589.71	\$ 25,877.70	\$ -	\$ -	\$ 25,877.70	17.ago.2021	01021358771332088221
AGOSTO	108	\$ 855,806.83	\$ 25,674.60	\$ -	\$ -	\$ 25,674.60	17.sep.2021	01021401637532438393
SEPTIEMBRE	99	\$ 826,752.03	\$ 24,802.80	\$ -	\$ -	\$ 24,802.80	18.oct.2021	01021441087232724270
OCTUBRE	92	\$ 767,947.80	\$ 23,038.44	\$ -	\$ -	\$ 23,038.44	17.nov.2021	01021480823233029249
NOVIEMBRE	92	\$ 781,036.22	\$ 23,431.08	\$ -	\$ -	\$ 23,431.08	17.dic.2021	01021528747733981229
DICIEMBRE	89	\$ 1,946,862.08	\$ 58,405.86	\$ -	\$ -	\$ 58,405.86	17.ene.2022	01022055795933641204
TOTAL	1,266	\$ 11,269,246.49	\$ 337,782.18	\$ -	\$ -	\$ 337,782.18		

000012

IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL
 RESUMEN DEL IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL RETENIDO Y ENTERADO
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **MTV660101613**

1.2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:

1.3 MATRIZ O SUCURSAL (ES) **1**

MES	II. BASE GRAVABLE DE LA RETENCION.	III. IMPUESTO RETENIDO	IV. ACCESORIOS	V. DESCUENTOS	VI. TOTAL ENTERADO	VII. FECHA DE PAGO	VIII. PARTIDA O LINEA DE CAPTURA
ENERO	\$	-	-	-	\$		
FEBRERO	\$	-	-	-	\$		
MARZO	\$	-	-	-	\$		
ABRIL	\$	-	-	-	\$		
MAYO	\$	-	-	-	\$		
JUNIO	\$	-	-	-	\$		
JULIO	\$	-	-	-	\$		
AGOSTO	\$	-	-	-	\$		
SEPTIEMBRE	\$	-	-	-	\$		
OCTUBRE	\$	-	-	-	\$		
NOVIEMBRE	\$	-	-	-	\$		
DICIEMBRE	\$	-	-	-	\$		
IX. TOTAL	\$	\$	\$	\$	\$		

1. MUNICIPIO DE TONAYAN, VERACRUZ

IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL
RESUMEN DE LOS PAGOS COMPLEMENTARIOS POR DICTAMEN
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANEXO ISERTP 3

1.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
MTV8501015J3

1.2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:
1.3 MATRIZ O SUCURSAL (ES) 1

MES	II. No. DE TRABAJADORES	III. REMUNERACIONES DECLARADAS	IV. IMPUESTO DETERMINADO	V. ACCESORIOS	VI. DESCUENTOS	VII. TOTAL PAGADO	VIII. FECHA DE PAGO	IX. PARTIDA O LINEA DE CAPTURA
ENERO						\$ -		
FEBRERO						\$ -		
MARZO						\$ -		
ABRIL						\$ -		
MAYO						\$ -		
JUNIO						\$ -		
JULIO						\$ -		
AGOSTO						\$ -		
SEPTIEMBRE						\$ -		
OCTUBRE						\$ -		
NOVIEMBRE						\$ -		
DICIEMBRE						\$ -		
X. TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		

000014

RELACION DEL IMPUESTO A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
	MTV660101513

1.2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:	
1.3 MATRIZ O SUCURSAL (ES)	
	1

II. CONTRIBUCION	III. DETERMINADO	IV. PAGADO	V. DIFERENCIAS A FAVOR	VI. DIFERENCIAS A CARGO
IMPUESTO POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERIÓDICO	337,782.18	337,782.18	\$	\$



2022 - 2025
SINDICATURA
MUNICIPAL

[Signature]

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA

[Signature]

C. P. C. PEDRO CÁNDIDO JIMÉNEZ

000015

RELACION DEL IMPUESTO A CARGO DEL CONTRIBUYENTE POR RETENCIONES ENTERADAS
 POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

L1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
 MTVM601016J3

L2 REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES:
 L3 MATRIZ O SUCURSAL (ES) 1

NOMBRE DINAVABLE DE LA RETENCION.	IV. IMPUESTO ENTERADO	V. DIFERENCIAS A FAVOR POR RETENCION	VI. DIFERENCIAS A CARGO POR RETENCION
	\$	\$	\$

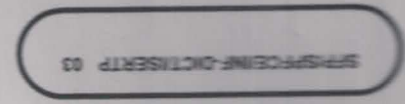


2022 - 2025
 SINDICATURA
 MUNICIPAL

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA

C.P.C. PEDRO CÁNDIDO JIMÉNEZ

000016



INFORME

MTRD. JOSE LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

I. Declaro bajo protesta de decir verdad, que emito el presente informe de conformidad con lo establecido en el Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave vigente y de las Reglas de Carácter General correspondientes, emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y que practiqué la revisión conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el objeto de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de Municipio de Tonayán, Ver., en materia de Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, por el periodo correspondiente del 01 de enero, al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al análisis detallado que se encuentra en los anexos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2, 3, 4 y 4.1.

II. Revisé que las bases, tasas, tarifas y cuotas utilizadas para la determinación y pago de las contribuciones a su cargo, así como las contribuciones retenidas, materia de este dictamen se apegarán a las disposiciones fiscales aplicables, no resultando diferencias, tal como se muestra en el anexo 4.

III. Verifiqué el cálculo y entero de las contribuciones señaladas en los anexos 1.2 Y 1.4, habiéndome cerciorado que no se presentaron declaraciones complementarias antes de la presentación de este informe según se indica en los citados anexos.

IV. La entidad no presentó declaraciones complementarias, ya que no existieron diferencias de las contribuciones dictaminadas en el periodo, habiendo comprobado su apego a las disposiciones fiscales aplicables.

V. Durante el periodo comprendido del 01 de enero, al 31 de diciembre de 2021, el contribuyente no obtuvo estímulos o subsidios fiscales, ni recibió resoluciones o autorizaciones de las Autoridades Fiscales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de las contribuciones materia del presente dictamen.

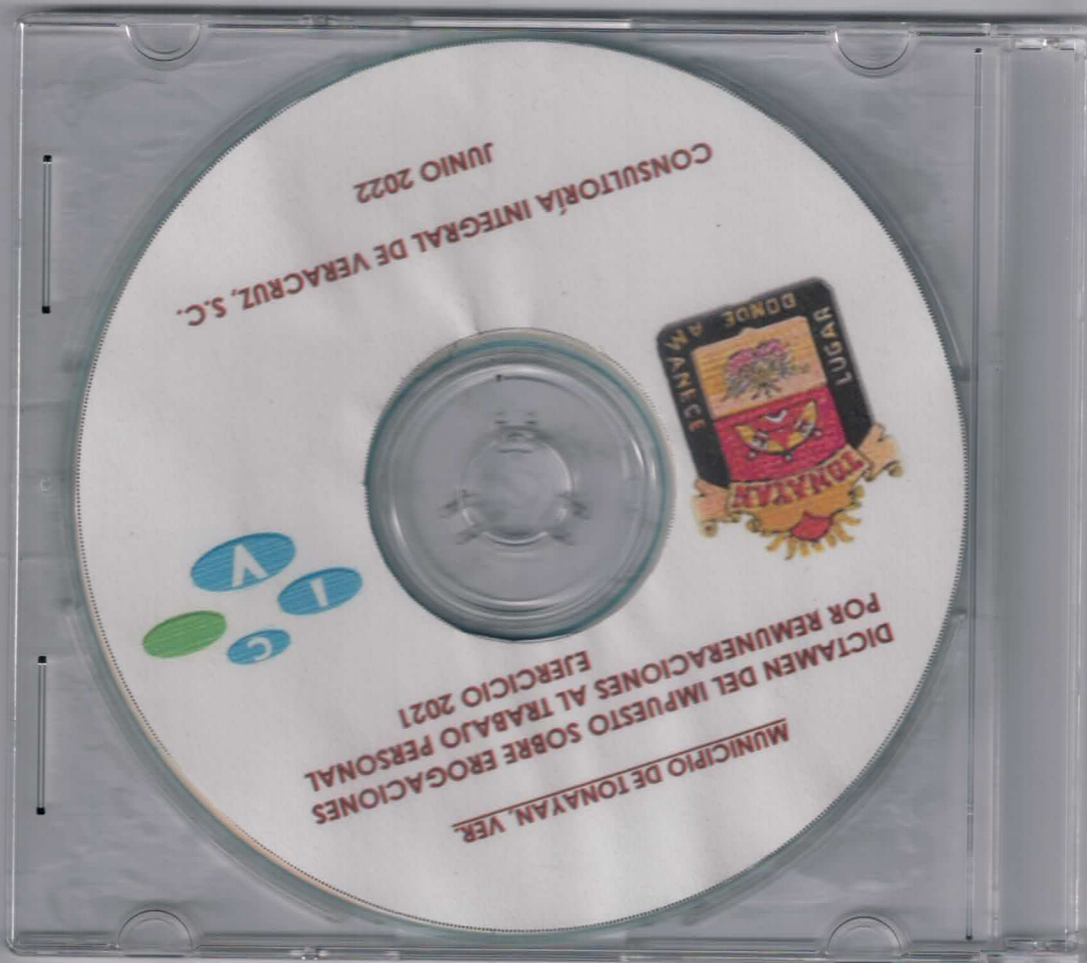
VI. Revisé la documentación relativa a las nóminas quincenales, comprobantes fiscales y digitales por internet (CFDI's), balanza de comprobación mensuales, comprobantes de pago del impuesto, y demás relacionada al cumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente materia de este dictamen. Mi examen comprendió la razonabilidad de los conceptos erogados por la prestación de servicios personales.

VII. En mi opinión las obligaciones fiscales a cargo de Municipio de Tonayán, Veracruz, así como las retenidas en su caso, relacionadas con el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, establecidas en el Código Financiero de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, fueron debidamente cumplidas, según análisis que obra en los anexos del dictamen.

ATENTAMENTE
Xalapa, Ver., a 01 de julio de 2022

C.P.C. Pedro Cándido Jiménez
No. de Registro asignado SFP/RCPA/DVCOIEM/VER-137

ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION



CONSULTORIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.C.
JUNIO 2022



MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.
DICTAMEN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES
POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL
EJERCIO 2021

006018